

SMA 18615

Bogotá D. C., 08 de mayo de 2019

Señores:

CARLOS ANTONIO TARAZONA MEJÍA (HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS)

(Nudo Propietario)

JOSÉ DE JESÚS TARAZONA CORDERO (USUFRUCTUARIO)

ANA CLOVIS MEJÍA DE TARAZONA (Usufructuaria)

ALEJO ARTURO TARAZONA MEJÍA POSEEDOR INSCRITO EN FALSA TRADICIÓN

PROPIETARIOS INSCRITO DEL PREDIO RURAL

Nombre del Predio: EL VOLADOR Vereda: PANGOTE

San Andrés - Santander

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 17279 DEL 30/04/2019. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD.

Respetados Señores:

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10-42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 17279 del 30/04/2019 expedida por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, sobre una franja de terreno requerida con un área de TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS (3553,41 m²), que hace parte del inmueble denominado "EL VOLADOR", ubicado en la Vereda PANGOTE en el municipio de **SAN ANDRÉS**, departamento del **SANTANDER**, identificado con la cédula catastral **68669000000000120343000000000** (Ficha Predial **065 D T1 - MLC**) y la matrícula inmobiliaria **318-6671** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés; Vencido el plazo indicado sin que usted haya comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se



SMA 18615

remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.

Agradecemos la oportuna atención que le brinde a la presente

Cordialmente,



JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA 

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO 



SMA 18614

Bogotá D. C., 08 de mayo de 2019

Señor:
LUIS ALBERTO JAIMES DELGADO C.C. NO. 2.095.886
PROPIETARIO INSCRITO DEL PREDIO RURAL
NOMBRE DEL PREDIO: EL CREPÚSCULO
Vereda: CENTRO
Guaca - Santander

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 17282 DEL 30/04/2019. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD.

Respetado Señor:

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10-42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 17282 del 30/04/2019 expedida por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, sobre una franja de terreno requerida con un área de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (851,83 m²), que hace parte del inmueble denominado "EL CREPÚSCULO", ubicado en la Vereda CENTRO en el municipio de GUACA, departamento del SANTANDER, identificado con la cédula catastral 683180100000000500003000000000 (Ficha Predial 085 I T2 - MLC) y la matrícula inmobiliaria 318-3751 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés; Vencido el plazo indicado sin que usted haya comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan

SMA 18614

obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.

Agradecemos la oportuna atención que le brinde a la presente

Cordialmente,



JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO



SMA 18613

Bogotá D. C., 08 de mayo de 2019

Señores:

BERENICE MARTÍNEZ DE PEÑA C.C. NO. 28.356.885

SALVADOR PEÑA ARCHILA (Herederos determinados e indeterminados) C.C. No. 2.119.192

PROPIETARIOS INSCRITOS DEL PREDIO RURAL

Nombre del Predio: EL ACERRADERO Y MONTAÑA

Vereda: SANTA CRUZ

San Andrés - Santander

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 14512 DEL 05/04/2019. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD.

Respetados Señores:

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10-42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 14512 del 05/04/2019 expedida por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, sobre una franja de terreno requerida con un área de MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1527,99 m²), que hace parte del inmueble denominado "EL ACERRADERO Y MONTAÑA", ubicado en la Vereda SANTA CRUZ en el municipio de SAN ANDRÉS, departamento del SANTANDER, identificado con la cédula catastral 68669000000000150077000000000 (Ficha Predial 050 D T1 - MLC) y la matrícula inmobiliaria 318-2439 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés; Vencido el plazo indicado sin que ustedes hayan comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.

Agradecemos la oportuna atención que le brinden a la presente

Cordialmente,



SMA 18613

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JAIME ENRIQUE CUERVIALBA

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO



SMA 18616

Bogotá D. C., 08 de mayo de 2019

Señores

MARÍA ALCIRA RODRÍGUEZ RÍOS DE TARAZONA (SUC) C.C. NO. SIN INFORMACIÓN

ESTEBAN RODRÍGUEZ RÍOS (SUC) C.C. No. 5.680.700

MARCO FIDEL RODRÍGUEZ RÍOS (SUC) C.C. NO. SIN INFORMACIÓN

HÉCTOR RODRÍGUEZ RÍOS (SUC) C.C. No. Sin información

ROSMIRA RODRÍGUEZ RÍOS (SUC) C.C. No. Sin información

MARÍA DORIS DUGARTE FUENTES C.C. No. 37.793.565 - RAIMUNDO BARAJAS LOZANO C.C. No. 91.457.568

Nombre del Predio: LA CORCOBA Vereda: PANGOTE

San Andrés - Santander

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 17276 DEL 30/04/2019. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD.

Respetados Señores:

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10-42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 17276 del 30/04/2019 expedida por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, sobre una franja de terreno requerida con un área de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (3298,93 m²), que hace parte del inmueble denominado "LA CORCOBA", ubicado en la Vereda PANGOTE en el municipio de SAN ANDRÉS, departamento del SANTANDER, identificado con la cédula catastral 6866900000000120345000000000 (Ficha Predial 058 D T1 - MLC) y la matrícula inmobiliaria 318-4284 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés;

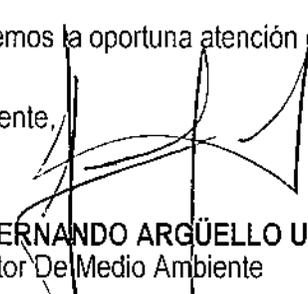


SMA 18616

Vencido el plazo indicado sin que ustedes hayan comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.

Agradecemos la oportuna atención que le brinden a la presente

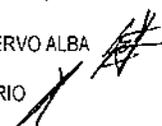
Cordialmente,



JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO



SMA 18617

Bogotá D. C., 08 de mayo de 2019

Señor:
SAMUEL QUINTERO PÉREZ C.C NO. 5.681.252
PROPIETARIO INSCRITO
PREDIO DENOMINADO: TUNO CEBA
Vereda POTRERO RODRIGUEZ
Molagavita - Santander

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 14509 DEL 05/04/2018. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD.

Respetado Señor:

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10-42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA SMA 14509 del 05/04/2019 expedida por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, sobre una franja de terreno requerida con un área de MIL SETECIENTOS DOS METROS CUADRADOS (1702,00 m²), que hace parte del inmueble denominado "**TUNO CEBA**", ubicado en la Vereda **POTRERO RODRIGUEZ** en el municipio de **MOLAGAVITA**, departamento del **SANTANDER**, identificado con la cédula catastral **684680001000000030423000000000** (Ficha Predial **024 I T1 - MLC**) y la matrícula inmobiliaria **312-11079** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Málaga; Vencido el plazo indicado sin que usted haya comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.



SMA 18617

Agradecemos la oportuna atención que le brinde a la presente

Cordialmente



JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector Del Medio Ambiente

Proyecto: JAIME ENRIQUE CUERVO ALBA

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO

